



DECRETO N° **82** /
TEMUCO, **21 ENE. 2020**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 17.01.2020, presentada por IMPORTADORA ECO LIMITADA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 12 de diciembre de 2019, entre Importadora Silver Moon Ltda. y Importadora Eco Limitada.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 15 de enero de 2019, entre Inmobiliaria del Sur Ltda. y Importadora Eco Limitada.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 2-25724
 Clasificación : COMERCIALES
 Actividad Económica : VENTA DE ROPA, CALZADOS Y ACCESORIOS
 Código Actividad : 477.102
 Dirección Comercial : MANUEL RODRIGUEZ N° 1028

Nombre Titular de la Patente : IMPORTADORA SILVER MOON LIMITADA
 Rut Titular de la Patente : 76.475.933-8
 Dirección Particular :

Nombre del Comprador : IMPORTADORA ECO LIMITADA
 RUT Comprador : 76.965.005-9
 Dirección Particular : MANUEL RODRIGUEZ N° 1238
 Nombre del Rep. Legal : WU NINGAI
 Rut Rep. Legal :
 Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 17.01.2020
 Transferencia N° : 03
 Fecha : 17.01.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/vcr
 • Oficina de Partes
 • Rentas (Digital)

1967056